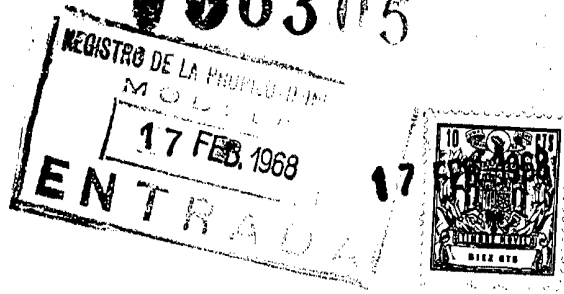


136305



136305

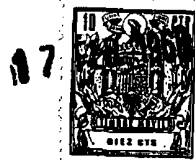
- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña  
a la solicitud de  
registro de un Modelo de Utilidad, por  
veinte años en España, a favor de DON JORGE  
SANCHEZ SERRET, residente en BARCELONA, Pº.  
de Maragall, 217,

por:

" DISPOSITIVO DE LAVABO PARA VEHICULOS "

-----



El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un dispositivo de lavabo para vehículos, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

5 Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, comodidad, higiene y economía.

10 Para la debida ilustración de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos,

LA FIGURA PRIMERA muestra una vista esquemática del conjunto de la instalación cuyo registro se preconiza.

15 LA FIGURA SEGUNDA es otro detalle por el que se representa la disposición del propio lavabo en el interior del vehículo, salpicadero del mismo o parte posterior de los asientos delanteros.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

20 1.- Depósito general del líquido, utilizado con cualquier fin práctico, bebida, lavado o similar, previsto con especial preferencia en el capot anterior del propio vehículo.

Este depósito, de forma, material y dimensiones convenientes, comporta un medio de carga, con cierre apropiado.

25 Dicho depósito, será situado en un nivel superior, al correspondiente al lavabo o depósito de consumo, con el fin de que el agua caiga por su propio peso, a través del correspondiente conducto tubular con este fin previsto y que se comuniquen con ambos elementos, depósito y lavabo.

30 2.- Conducto mencionado, que lleva en cualquier punto de su



recorrido una llave de paso, para facilitar la apertura o cierre al paso del líquido, con destino al lavabo.

5           3.- Lavabo propiamente dicho, dispuesto preferentemente en el salpicadero del vehículo o en la parte posterior de los asientos anteriores.

Este lavabo, podrá presentar la forma más apropiada, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

10           Este lavabo está montado en forma batiente sobre un soporte apropiado, que permite su posicionado racional y consiguiente ocultamiento en un hueco practicado en el salpicadero, ó parte similar, según el detalle de la figura 2ª del plano.

El lavabo facilitará la recogida de agua para beber, cualquier servicio higiénico o sanitario, siendo de fácil limpieza para asegurar su asepsia.

15           4.- Conducto vertedor del agua utilizada, dotado de una válvula apropiada de evacuación residual.

La instalación podrá presentar medios o espacios habilitados, para contener objetos propios del servicio, vaso, toalla, jabón y demás artículos necesarios con este fin.

20           Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalles que se introduzca en el mismo, se considerará incluido dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

25           Por último, se declaran de novedad y utilidad las reivindicaciones consignadas en la siguiente

N O T A

30           1ª.- DISPOSITIVO DE LAVABO PARA VEHICULOS, caracterizado esencialmente porque comprende un depósito nodriza, con medios de apertura y cierre, previsto en cualquier punto elevado del capot

136305



5 del vehículo, comportando este depósito en su parte inferior, un  
conducto tubular del líquido hacia el lavabo correspondiente y  
que está dotado de una válvula de paso, para facilitar la salida  
o cierre del líquido, existiendo el lavabo propiamente dicho, dis-  
10 puesto en forma batiente en el interior del vehículo y con fácil  
acceso para el servicio, y abatible sobre un hueco apropiado, con-  
tando el lavabo con medios de evacuación del líquido residual,  
controlado por llave de paso y contando la instalación por último,  
con espacios habilitados para contener los demás elementos propios  
15 de dicho servicio.

2ª. - DISPOSITIVO DE LAVABO PARA VEHICULOS.

Todo según se indica en la presente memoria, que consta de  
cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 17 FEB. 1968

JOSE MARIA DEL CORRAL,



136305

Fig. 1

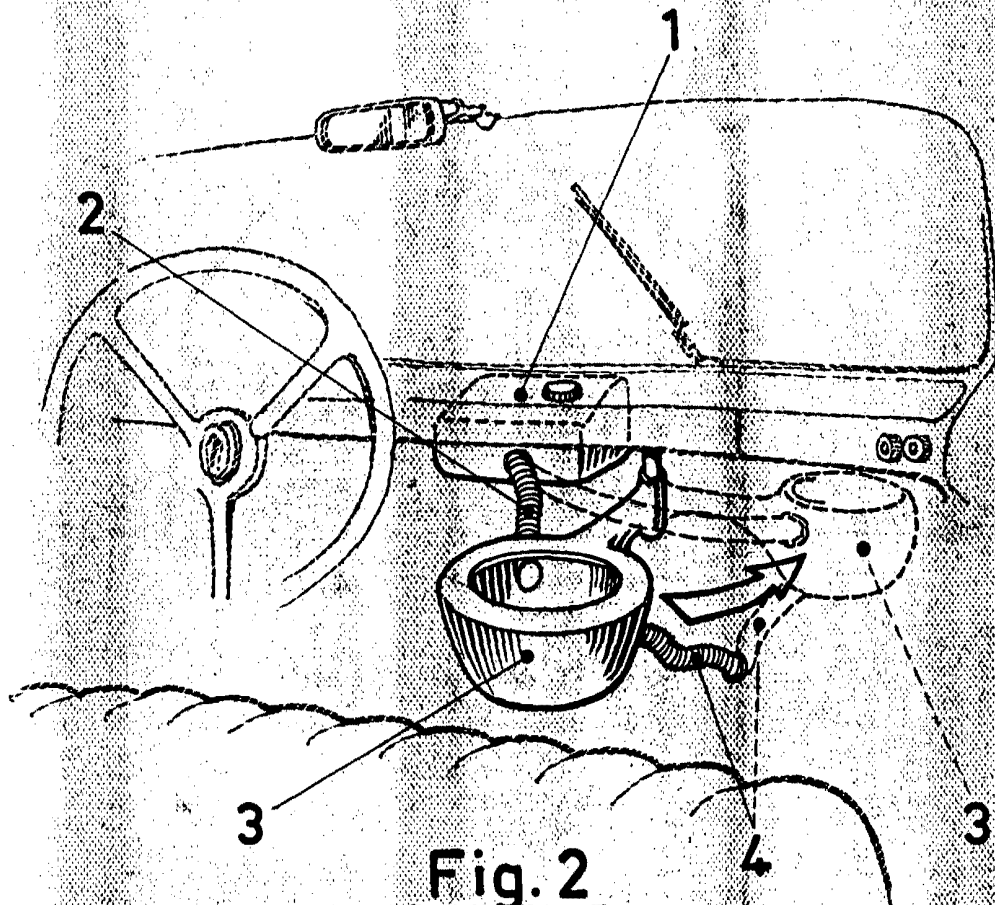
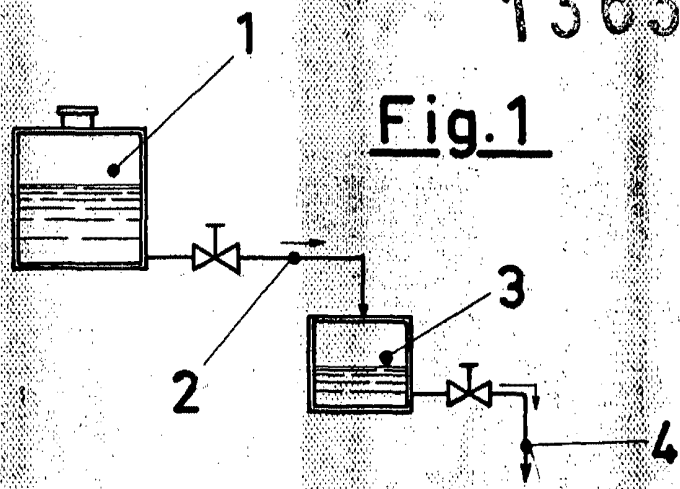


Fig. 2

Madrid, 17 de Febrero de 1.968

JOSE MARIA DEL CORRAL,

ESCALA VARIABLE